

Misión: "Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad".

Dirección General de Administración de Bienes Incautados y Comisados

MEMORÁNDUM DGABIC N° 313/2021

DE : Abg. Gonzalo García De Zúñiga, Encargado de Despacho
Dirección General de Administración de Bienes Incautados y Comisados

PARA : Abg. Dominique Mateus, Encargada de Despacho
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

ASUNTO : Remisión de Informe correspondiente al mes de noviembre 2021

FECHA : 09 de noviembre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con Referencia al Memorándum DTA N° 97/2021 de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, por el cual es solicitado un informe sobre los Convenios suscritos en el mes de noviembre del año 2021.

Al respecto, se informa que en el mes de noviembre del corriente año, la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados ha suscrito un Convenio Marco Interinstitucional, el cual se detalla a continuación:

Acuerdo Marco de Cooperación Internacional suscripto entre la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO) Y la Asociación Rural del Paraguay	8/11/2021	Vigencia de DOS años a partir de su firma, prorrogable de forma automática por igual periodo si no mediare comunicación escrita de una parte a la otra, con antelación de 30 días antes de su fenecimiento.
--	-----------	---

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla atentamente.-

